

## VIDA Y HECHOS

POSIBILIDADES EXTREMEÑAS

# EL RIO TAJO

(Vía, fecundidad y fuerza)

(CONCLUSIÓN)

POR FERNANDO BRAVO

Otra de las obras catalogadas en este grupo es la del Pantano de Rosarito, sobre el Tiétar, que con un embalse capaz de 64 millones de ms<sup>3</sup> afecta directamente a nuestra provincia, pues su zona de riegos se calcula en unas 16.000 hectáreas de la fértil y bella comarca de La Vera, «una de las regiones del interior de España donde mejor se practica el regadío», como oficialmente se ha reconocido, al par que se ha proclamado que «los agricultores de esta región han llegado a abrirse unos mercados espléndidos en América, en los cuales colocan gran parte de sus productos, que son muy estimados por su calidad». También acoge este grupo las obras del Pantano de Borbollón, susceptible de regar gran parte del término de Moraleja.

En el grupo de obras cuyos estudios deben completarse, para su ulterior desarrollo, se comprenden las del Pantano de Buendía, sobre el río Guadiela, el cual, junto con el de Entrepeñas, regulará totalmente la cabecera del Tajo; y las del Pantano de Gabriel y Galán, sobre el Alagón, para el que se calcularon en principio una capacidad de embalse de 198 millones de ms<sup>3</sup> y una posibilidad de riego de 29.000 hectáreas.

Naturalmente que estos planes no han permanecido oxidados, si no que, a pesar de las dificultades que para la ejecución de esta clase de obras atravesamos, se sigue un ritmo en general bastante aceptable. Por lo que afecta a nuestra provincia, y gracias a la gestión del Capitán Luna cerca del Caudillo, se imprimió a la construcción de los pantanos de Rosarito, de Borbollón y de Gabriel y Galán, un impulso que no dudamos en calificar de decisivo. Por la innegable importancia que estas tres obras encierran para la provincia, estimamos que es conveniente divulgar sus características más salientes.

El Pantano de Borbollón, cuyo presupuesto rebasa los 19 millones de pesetas, se construye sobre el río Arrago, afluente del Alagón, a unos 150 metros aguas abajo de la confluencia del arroyo Taconales. La altura de la presa es de 24 metros con una longitud en coronación de 225 metros, y además existe un dique de tierra de 443 metros de largo por 5 metros de alto, que cierra el embalse por la parte del collado divisorio de los valles del Alagón y las vaguadas del arroyo Campanillo. El área receptora es de 338 kms<sup>2</sup> con

una aportación media anual de más de 113 millones de ms<sup>3</sup>, siendo la capacidad del embalse superior a los 75 millones de ms<sup>3</sup>, con lo que se pueden poner en riego 11.142 hectáreas del término de Moraleja. Existe un salto de pie de presa que produce dos millones de kilowatios-hora anuales. Es obra que desde su iniciación, en el año 1941, ha sufrido en su ritmo de construcción, por dificultades en el suministro de materiales, altibajos que han retrasado su ultimación más de lo que era de esperar.

El Pantano de Rosarito, cuyo coste está previsto en más de 14 millones de pesetas, se asienta sobre el río Tiétar, no lejos de Madrigal de la Vera, y en la parte del río que antes de entrar en Cáceres sirve de límite entre Avila y Toledo; su presa tiene una altura de 23'70 metros y una coronación de 95 metros de larga, y existe también aquí un dique de tierra de 3.030 metros de longitud y 2'15 metros de altura, en la divisoria entre el Tiétar y el arroyo Alcañizo, cerrando el embalse que tiene una capacidad de más de 67 millones de ms<sup>3</sup>. Su cuenca de alimentación es de 1.500 kms<sup>2</sup> y la aportación media anual se calcula en 665 millones de ms<sup>3</sup>. La zona irrigable comprende en la margen derecha del Tiétar, unas 7.200 hectáreas de la comarca de La Vera, y además otra cantidad igual de terreno en la margen izquierda, que no podría regarse con las aguas del Canal de la Ventosilla por impedirlo la divisoria secundaria del citado arroyo Alcañizo. Aparte el beneficio del riego, se piensa obtener del pantano una energía hidro-eléctrica de 8 millones de kilowatios-hora al año. Las obras dieron comienzo en Diciembre de 1940, y en 1943 se terminaron los edificios auxiliares, ampliados en 1945, en cuyo año se desviaron las aguas por un túnel de 264 metros de longitud con una sección circular capaz para 75 ms<sup>3</sup> por segundo, dándose comienzo las obras de la presa, cuyos trabajos accesorios (montaje de maquinaria, instalaciones auxiliares, etc.) se habían previamente efectuado.

El Pantano de Gabriel y Galán tiene un presupuesto vigente de cerca de 47 millones de pesetas y está emplazado en la corriente del Alagón, próximo a Guijo de Granadilla. La presa posee una altura de 45 metros y una longitud en su coronamiento de 366 metros, capaz de embalsar más de 234 millones de ms<sup>3</sup> de agua, recogida en los 1.942 kms<sup>2</sup> de la cuenca de recepción, cuya aportación anual media es de 577 millones de ms<sup>3</sup>. Con este embalse se regarán 17.100 hectáreas en la margen derecha del Alagón y 23.561 hectáreas en la margen izquierda, o sean 40.661 hectáreas en total. Se proyecta también el aprovechamiento del salto de pie de presa con una producción de energía de 47 millones de kilowatios-hora anuales. Las obras auxiliares dieron comienzo en 1941, y a fines del año 1945 se empezaron las obras de presa, cuya ultimación se prevé para el año 1951. (1)

No podemos omitir otros dos proyectos, uno francamente grandioso, el del Canal de la Ventosilla, y otro modesto, el Pantano de Jaranda.

Comenzadas en 1942 las obras de los Pantanos de Buendía y Entrepeñas, reguladores de la cabecera del Tajo, se pensó enseguida en construir el canal de utilización, que se denomina de la Ventosilla por nacer en la finca de ese nombre en el término de Puebla de Montalbán, y que ha de constituir la más transcendental obra hidráulica de toda la nación. Baste decir que el coste está previsto en 500 millones de pesetas, que tendrá una longitud de 180 kms. y que se podrán regar unas 160.000 hectáreas entre los ríos Alber-

(1) Por Decreto de 18 de Abril de 1947, se autoriza la terminación de las obras de este pantano, presupuestándose 30.482.440'97 pesetas, abonables en cinco anualidades.

che, Tajo y Tiétar. De esta colosal obra nos beneficiaremos grandemente ya que la mitad de la zona de riego antesdicha, está enclavada dentro de nuestra provincia.

El Pantano de Jaranda, cuyo proyecto está redactado, se ubicará en la garganta de Jaranda, afluente del Tiétar, para complementar al Pantano de Rosarito en la zona de riegos de la margen derecha del citado río; y sus características son las siguientes: presa de 60 ms. de altura y 153 ms. de largo en su coronamiento, con una capacidad de 20 millones de ms.<sup>3</sup> y calculándose la aportación media anual en 84 millones de ms.<sup>3</sup>

Con la terminación de estas obras se calmaría, en gran parte, por lo que afecta a nuestra provincia, la aspiración de Jovellanos cuando clamaba por un plan de riegos para toda la nación, cuya necesidad subía de punto al referirse a «las pingües dehesas de Extremadura, esterilizadas por el sol del estío». Es evidente que la ultimación del canal y pantanos citados, implicará para la provincia la revalorización automática de unas 150.000 hectáreas, que se transformarían de secano en regadío, lo que unido a la obtención de una energía eléctrica rayana en los 60 millones de kilowatios-hora anuales, constituirán unas fuentes de producción importantísimas no solo económicamente sino en el orden de la redención social y aún en el de la estabilidad política. Todo cuanto se haga para acelerar hasta su conclusión las mencionadas obras, lo consideramos pequeño en relación con los beneficios ingentes que proporcionarán a nuestra provincia.

Por cierto que ésta quedaría dividida en dos mitades de características agropecuarias bien diferenciadas: la parte norte, a la margen derecha del Tajo, o zona de regadío y estabulación, comprendiendo los terrenos entre el Tajo y el Tiétar, la cuenca de éste y su afluente el Jaranda, y la del Alagón con las de sus afluentes el Jerte y la Rivera de Gata, pertenecientes a los partidos judiciales de Navalmoral de la Mata, Jarandilla, Plasencia y Coria; y la parte sur, a la margen izquierda del Tajo, o zona de secano y pastoreo, comprensiva de los partidos judiciales de Logrosán, Trujillo, Cáceres y Valencia de Alcántara. Dentro de cada mitad cabrá destacar una comarca de serranía, con sus cultivos típicos (olivo, vid, higuera, frutales, castañas, etc.) que en la del norte abarca los partidos judiciales de Hervás y Hoyos, y en la del sur está constituida por los de Montánchez, Logrosán (parte oriental) y Navalmoral de la Mata (cuenca del Ibor); y a caballo sobre las abruptas orillas del Tajo, quedan los terrenos de pastos finos de los partidos de Garrovillas y Alcántara.

También se nos ocurre que la explotación de las zonas regables de los Pantanos de Borbollón y de Gabriel y Galán, para facilitar la salida de sus productos, exige vías de comunicación de gran capacidad, rápidas y baratas, es decir, ferrocarriles, y en este sentido abogamos por la actualización de los dormidos proyectos de Plasencia-Portugal y de Río Tajo-Ciudad-Rodrigo, que se cruzarían en la zona cauriense, atravesando así de Este a Oeste y de Sur a Norte, las comarcas de regadío dominadas por ambos pantanos y beneficiando de paso la grande y excelente riqueza olivarera de la Sierra de Gata. Del mismo modo, sería necesario el ferrocarril del Tiétar.

El tema del Tajo es inagotable, más no queremos dejarnos atrás el aspecto de la riqueza piscícola, que se explota de forma anárquica y perjudicial, tanto en el Tajo como en sus afluentes. Ya Estrabón consignaba que el Tajo abundaba extraordinariamente en peces y ostras, y en el

siglo XVI escribía Barrantes Maldonado: «es este río bastecido de muchos, grandes y buenos pescados, especialmente en la Quaresma... que mueren en este río en redes; y en pesqueras y cañales, gran cantidad de lampreas y sábalos muy grandes y muy sabrosos... Hay también por el otoño muchos albures o mujes, que los cogen en cañales... Mueren también en este río muchos grandes peces, zafios, anguilas y sollos», habiendo pesado uno de estos seis arrobas. Estos sollos—«pescado digno de ser comido de reyes»—constituían un delicioso manjar en la Corte, adonde los llevaban vivos desde Alcántara y poblaciones aledañas, mediante un curioso procedimiento que no nos resistimos a copiar: «metidos en un corcho luengo, y metido en la boca del sollo un pan mojado en vino, en el que él va zugando y mascando, y acabado aquél puesto otro». Torres y Tapia nos habla de los «sabrosos pescados, sábalos, lampreas, albures... en lo antiguo sollos». Recientemente los señores Quilez y Pardo, han comprobado la existencia de las siguientes especies: albures (llamados también lisas o mujiles) anguilas, barbos, bogas, cachos, cangrejos, carpas, gobios, lampreas, sábalos y truchas. Es decir, que la riqueza piscícola de nuestro gran río y de sus afluentes, es realmente extraordinaria, pero su explotación, principalmente en los momentos de dificultades alimenticias que atravesamos, es demoledora, y de no atajarse pronto, dará al traste con la abundancia de peces que hasta ahora ha gozado. España se dispone a sistematizar la organización económica de sus ríos de forma verdaderamente ejemplar, descollando sobre los demás países, tratando al río como un ser completo o unidad de vida, como dice Robles Trueba, y elevando al máximo el coeficiente biogénico, que no es otra cosa que la idea de capacidad biogénica de las aguas en relación a las especies útiles; pues bien, sería interesante en alto grado que tan pronto se conozcan los resultados de las experiencias que se llevan a efecto en los ríos cantábricos, se aplique a nuestro río una organización piscícola adecuada que ha de redundar en beneficio de todos.

Y aunque sea solo a título de recordación sería imperdonable hablar del Tajo y no decir nada de sus auríferas arenas, por lo que ya era famoso en la antigüedad. Y efectivamente vemos que Estrabón recoge el dato de que los ríos de la Lusitania tienen gran cantidad de placeres de oro, y hasta consigna el procedimiento de extracción diciendo que «las mujeres, después de haber amasado la arena, la lavan en tamices tejidos en forma de cesta», que en esencia es el que todavía se viene empleando. También Plinio celebra al Tajo por sus doradas arenas, y aún añade que no existe oro más puro que el de las pepitas que en él se encuentran, y Pomponio Mela escribe que además del áureo metal se hallan en el río piedras preciosas; en fin, como dice Amel del áureo metal se hallan en el río piedras preciosas; en fin, como dice Amel brosio de Morales, «sería fastidioso referir sus testimonios», pues tanto la literatura romana como la española están llenas de alusiones a tal característica del Tajo. Únicamente Ponz, espíritu ponderado que ve y aprecia lo que ve, pone una nota discordante en el coro de cantores del aurífero Tajo, cuando con fina ironía comenta: «aunque yo creo que de las arenas de oro atribuidas a este río jamás se habrá podido juntar tanta porción que bastase a comprar un par de pichones». Este juicio es algo exagerado, pero nosotros que conocemos bien el caso sabemos que nadie ha ganado su sustento con el menester de extraer briznas de oro del Tajo, aunque lo cierto es que los cribadores de arena, que la venden para la construcción, tropiezan de tarde en tarde con tal cual dorada pepita.

También tiene este río virtudes terapéuticas, pues sus aguas gozan fama de saludables, desde remotos tiempos, y a dicha fama, al parecer no desmentida, se debe el que en los veranos sea grande la afluencia de bañistas que acuden a curarse afecciones de la piel, cualidad que indudablemente conocía Cervantes cuando escribe de «los que tersan y pulen sus rostros con el licor del siempre rico y dorado Tajo». Y es de notar que sean las mujeres las que sientan especial predilección por bañarse en él, tal vez siguiendo la tradición de usar las damas sus aguas a modo de afeite, según nos refieren Medina y Pérez de Mesa de la siguiente forma: «las mujeres de nuestro tiempo lo celebran harto más, porque dicen que sus aguas las hacen más blancas y hermosas, y llevan las aguas de este río por muchas leguas de toda la comarca en barriles», aunque la eficacia de este líquido y fluvial cosmético sea puesta en solfa por los propios tratadistas, de esta donosa manera: «van harto más hermosos los arrieros que las venden el agua, por muy buenos portes, que no las que la pagan y usan de ella».

Después de todo lo dicho, bien merece la pena de que la provincia de Cáceres se fije en el Tajo, tanto para aprovechar el venero de bienestar que encierra como para evitar que sus posibilidades se transfieran a otras regiones más avisadas, que golosamente han puesto sus ansias en captar las aguas de nuestro río. Ya Castel se hizo eco de la idea, teóricamente posible, de sangrar el Tajo llevando sus aguas al Guadiana, aprovechando la mayor altura de aquel río en Puente del Arzobispo, mediante un canal que desembocaría en el Guadarranque; pero aparte otras dificultades bastaría solo considerar que sería necesario horadar los Montes de Toledo con un túnel de más de 60 kms. de longitud, para renunciar a tal proyecto. Sin embargo no podemos quedar indiferentes, ni mucho menos, ante el hecho de que los ingenieros Lorenzo Pardo, por una parte, y Sánchez Cuervo, por otra, aun discrepando entre sí en la forma de hacerlo, han planeado, a fin de mejorar e incrementar los riegos de la cuenca del río Segura, trasvasar del Tajo unos 700 millones de ms.<sup>3</sup> de agua, o sea la mitad de los 1.430 millones de ms.<sup>3</sup> aforados al paso del río por Bolarque; proyectos que han sido acogidos oficialmente como dignos de ser tenidos en cuenta. Si, por tanto, nuestra provincia no se da prisa en procurar, juntamente con la de Toledo, que se desarrollen plenamente los proyectos forjados para aprovechar la cuenca del Tajo, no sería de extrañar que otras más despiertas o más decididas, exploten el filón de nuestro río, sin que luego nos consuelen las lamentaciones baldías ante la realidad del daño que se nos infiera por nuestra apatía, conducta que sería más estúpida que la del perro del hortelano que, si no comía ni dejaba comer, al menos servía para guardar la huerta...

Cuanto antecede es suficiente para que nos percatemos de las posibilidades grandiosas que el Tajo encierra, como inagotable manantial de fecundidad, músculo de hercúlea fuerza y magnífica senda fluvial.

Sus aguas, fecundando la parda y seca tierra extremeña, la harían fértil y generosa, alcanzando poderoso esplendor la producción agrícola y pecuaria; y la foresta, repoblada su cuenca, contribuiría a la vez al incremento de la riqueza y a corregir los extremos vaivenes de nuestro duro clima.

Con el vigor de su corriente, se moverían fábricas, se industrializarían las materias primas, se lograría la electrificación del campo y se pondrían la energía y la luz eléctricas al alcance de todos.

La navegación por su cauce, coadyuvaría a resolver el cada vez más congojoso problema de las comunicaciones, ante la exigüidad de ferrocarriles que cruzan nuestra provincia y la no muy abundante ni bien conservada red de carreteras y caminos; facilitaría el comercio con el exterior que hoy se hace por puertos lejanos, y estrecharía nuestros fraternales lazos con Portugal. Hemos dado más extensión en nuestro trabajo al tema de la navegabilidad del Tajo, tanto por ser el más antiguo como por juzgarlo el de más lejana realización.

He aquí como el campo, la industria y el comercio, han de marchar de completo acuerdo en sus afanes, en sus esfuerzos, para arrancar al Tajo el taumaturgico poder que años tras año sigue enterrando baldíamente en el Atlántico.

"Aurífer Tagus" lo denominaron en la antigüedad, haciendo alusión al oro que entre sus arenas se encuentra aunque nosotros estimamos que el adjetivo de aurífero más le cuadra por la potencial e ingente riqueza que en su seno lleva oculta, y que solo espera ser descubierta y aprovechada. No creemos que sean difíciles de llevar a cabo los planes para que este pródigo y fluvial cuerno de la Amaltea hispánica, en vez de derramar inutilmente sus dones en el fondo del mar, inunde de bienestar las tierras que atraviesa. ¿Son deseos de corazones exaltados y pensamientos de cerebros visionarios? No, ni mucho menos, y los técnicos así lo han demostrado. Los proyectos para aprovechar el Tajo en su triple aspecto de riego, energía y navegación, son hacederos aunque costosos y de larga duración hasta su completo desarrollo. Pero ello lejos de amilanarnos debe ser el incentivo que aúne e impulse nuestros esfuerzos, y que cada vez que pensemos en los beneficios a obtener, nos ocurra lo que al mitológico Anteo, cuando tocaba a su madre la Tierra, que del contacto recibía el vigor que le sostenía con renovados bríos en la lucha.

Es preciso actuar, y ahora las circunstancias son propicias. A los organismos y entidades oficiales y sindicales, van dirigidas primordialmente estas líneas, que queremos resumir en tres frases, para grabarlas de manera indeleble, si pudiera ser factible, en las mentes extremeñas:

*El río Tajo puede y debe regar miles de hectáreas.*

*El río Tajo puede y debe producir enormes cantidades de energía eléctrica.*

*El río Tajo puede y debe ser navegable desde Alcántara a Lisboa.*

Nosotros rogaríamos, y si pudiéramos ordenaríamos, a los maestros que enseñan en la Alta Extremadura, que de vez en cuando hicieran repetir a sus alumnos estos tres postulados, para inculcarles la idea fija de continuar su realización si cuando llegaran a ser hombres ya estuviera comenzada, o de iniciarla si aún permanecieran enquistados en la crisálida de la incomprensión y la desidia; para incitarles a convertir al Tajo, cargado de esencias vivas de hispanidad y pletórico de latentes riquezas, en el río de la plenitud española, en el río del Imperio.